V ANUNCIOS

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Gestión del tramitador de expedientes corporativo de la Junta de Extremadura Tramit@". Expte.: SE-12/2011. (2010084089)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación y Gestión Económica.

c) Número de expediente: SE-12/2011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de gestión del tramitador de expedientes corporativo de la Junta de Extremadura Tramit@.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011, sin posibilidad de prórroga.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (sin IVA): 110.169,49 euros.

IVA (18%): 19.830,51 euros.

Importe total: 130.000,00 euros.

Valor estimado: 110.169,49 euros.

5.- GARANTÍAS:

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.

b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 003491 – 924 003487.

e) Telefax: 924 003441.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y técnica recogidas en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de Presidencia de la Junta de Extremadura (Servicio de Contratación y Gestión Económica).

2.ª Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.

b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha:

La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): Se publicará la fecha en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura: https://contratacion.juntaextremadura.net

La apertura del Sobre 2 (documentación para la valoración de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor): Tendrá lugar el quinto día natural, contado a partir del siguiente al de la apertura del Sobre 1. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

La apertura del Sobre 3 (oferta económica y documentación para la valoración de los criterios de adjudicación cuya valoración es automática): Tendrá lugar el séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la apertura del Sobre 2. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: 09,00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Cofinanciación con Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). Eje I: Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i), Educación, Sociedad de la Información y TIC. Tema prioritario 13 "Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión, etc.)".

13.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

https://contratacion.juntaextremadura.net - Perfil del Contratante/licitaciones/presidencia.

Mérida, a 18 de noviembre de 2010. El Secretario General, JULIÁN EXPÓSITO TALAVERA.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2010 sobre notificación de acuerdo de incoación del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en los expedientes que se relacionan. (2010083984)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, debido a la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial de Vivienda, para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que, en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 4 de noviembre de 2010. El Jefe de Sección de Estudios del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.